

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".
CBT No. 3, TOLUCA

ACTA DE JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO FASE ORDINARIA

En el municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **08:00** horas, del día 26 de febrero de **2018**; en las instalaciones que ocupa el **CBT No. 3, Toluca**, dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de dar seguimiento al Trabajo Colegiado del Plantel, se desarrollaron las actividades conforme a la agenda de trabajo correspondiente, misma que se anexa a la presente acta, así como las listas de asistencia.

Por lo que una vez integrados los cuerpos colegiados del plantel y conforme a los planes de trabajo realizados por cada uno de ellos y a los avances presentados por los mismos, se realizan los siguientes:

ACUERDOS

- 1.- En cuanto al seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, se informa que se ha dado el debido cumplimiento en cuanto a los formatos de planeación que se tenían que presentar por tema a desarrollar, a más tardar el día 09 de febrero del año en curso, cumpliendo en tiempo y forma.
- 2.- En cuanto al diagnóstico y encuadre de la signatura con los alumnos de 1er. 2do y 3er. grado, se trabajó con los mismos este tema del 01 al 09 de febrero, cumpliendo en tiempo y forma.
- 3.- Por lo que toca a los alumnos de 3er. grado, del 12 al 16 de febrero se trabajó sobre la inducción de la asignatura de estadías, cumpliendo en tiempo y forma.
- 4.- Con el fin de dar cumplimiento en sus términos a la Circular 048/2018, emitida por la Subdirección de Bachillerato el 21 de febrero del año en curso, los Cuerpos Colegiados por Grado, tendrán que remitir un informe concreto y las evidencias de sus avances de su Plan de Trabajo Colegiado a más tardar el día 01 de marzo, vía correo institucional; 15ect0105c.cbt@edugem.gob.mx toda vez que se tiene que realizar un análisis de los avances de los Planes de Trabajo Colegiado de cada grado e integrar el del Plantel y una vez hecho lo anterior, remitir un informe del Trabajo Colegiado del Plantel a la Supervisión Escolar, antes de 5 de marzo del año en curso.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA BT 007
CBT No. 3, TOLUCA

**"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".
CBT No. 3, TOLUCA**

5.- Así mismo se continuará trabajando en la planificación que realizó cada cuerpo colegiado, en cuanto a sus acciones, responsables, tiempos, indicadores de seguimiento y avance de metas, mismos que se registrarán en las próximas sesiones ordinarias señaladas en calendario.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente acta en el CBT No. 3, Toluca, siendo a las **13:15** horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA BT 007
CBT No. 3, TOLUCA